

## **Documentación**

- 1** - Fotocopia del DNI del alumno solicitante y de todos los miembros computables de la familia mayores de 14 años, y fotocopia de la hoja del libro de familia de los miembros menores de esta edad.
- 2** - Certificado de empadronamiento del solicitante, expedido por el Ayuntamiento en el cual radique el domicilio familiar, que incluirá la relación de todas las personas residentes en él.
- 4** - Los alumnos de primer curso que se incorporen a la Universidad, certificación de la nota final de 2º de bachillerato o estudios equivalentes.
- 5** - Los alumnos que procedan de otra Universidad, certificación académica del curso anterior.
- 6** - Fotocopia de la Declaración o Declaraciones de la Renta del ejercicio para el cual se solicita la ayuda, de todos los miembros computables que la hayan presentado (no son computables los hermanos mayores de 25 años). Los que no haya presentado declaración de la Renta, pero hayan percibido ingresos por cualquier motivo en este ejercicio, deberán justificarlos mediante la certificación de rendimientos del trabajo.
- 7** - Certificado de los ingresos no incluidos en la Declaración de la Renta (trabajo, pensiones, prestaciones de paro, indemnizaciones por despido, etc.) que hayan sido percibidos por cualquier miembro computable durante el ejercicio para el cual se solicita la ayuda.
- 8** - Fotocopia de los recibos del impuesto sobre bienes Inmuebles, Rústicos y Urbanos pertenecientes a miembros computables, a excepción de la vivienda habitual.
- 9** - Fotocopia del número de cuenta bancaria en la que se abonará la ayuda económica, con los 20 dígitos y el número de IBAN. El alumno tendrá que ser titular o cotitular de la mencionada cuenta.